

JUEVES, 21 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 203

JUNTA VECINAL DE OTAÑES

CVE-2021-8610 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor Junta Vecinal de Otañes (Castro Urdiales) en reunión de fecha 12 de julio de 2021, ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

La cuenta de la entidad se podrá consultar en las dependencias de la entidad local menor y se publicará en su página web (<http://www.otanes.es/>) en la sección Transparencia - Información Económica y Presupuestaria.

Otañes, 14 de octubre de 2021.

El presidente,

Jorge Cuevas Rodríguez.

[2021/8610](#)

CVE-2021-8610